

Fecha de Publicación: 15 Julio, 2019 – Derechos de Agua

MODIFICACION DE CAUCE

Cristián Michell Vergara, Ingeniero Civil, presentó para su aprobación ante la Dirección General de Aguas de la X Región, acorde con lo señalado en los artículos 41 y 171 del Código de Aguas, el “Proyecto de Evacuación de Aguas Lluvias” inserto en el estudio “**Mejoramiento Accesibilidad Sector Rahue Alto**” de la comuna de Osorno.

El diseño es contratado por SERVIU Región de Los Lagos, Rut 61818001-8, representado por su Director Regional Sr. Fernando Gunckel Bórquez, con domicilio en Urmeneta N°680, Puerto Montt. Teléfono (65) 280105.

Las obras proyectadas consideran la intervención de los cauces Lautaro y Chacarillas de acuerdo al detalle siguiente:

Cauce Lautaro: Se proyecta la descarga de 2 colectores de 450mm en el cauce y el mejoramiento de un tramo entubado del cauce, modificando el diámetro de 1200mm a 1500mm en HDPE en una longitud aproximada de 240 metros. Los puntos inicial y final de intervención en coordenadas UTM Datum WSG-84 huso 18 son:

	Norte	Este
Inicio	5507439	655691
Fin	5507600	655852

Cauce Chacarillas: Se proyecta la descarga de 2 colectores de 450mm en el cauce y el mejoramiento de tramo entubado del cauce, modificando el diámetro de 800mm a 900mm en HDPE en una longitud aproximada de 153 metros. Los puntos inicial y final de intervención en coordenadas UTM Datum WSG-84 huso 18 son:

	Norte	Este
Inicio	5508769	654810
Fin	5508838	654919

El Proyecto se encuentra a disposición de los interesados en la Gobernación Provincial de Osorno, ubicada en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N°667, piso 2, disponiéndose de 30 días para formular observaciones. Se solicita la aprobación del proyecto acorde con lo señalado en los Artículos 41 y 171 del Código de Aguas.

La presente publicación se realiza de acuerdo a lo preceptuado en el Art. 131 inciso 4º del Código de Aguas.

Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2019/07/15/cristian-michell-vergara-2/>